

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

29512 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Tarragona, por el que se hace público el acuerdo de inicio del procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado del inmueble situado en la plaza de la Vila, 12 de término municipal de Montbrí del Camp (Tarragona).*

El Director General del Patrimonio del Estado, con fecha 17 de abril de 2017, ha dictado el siguiente Acuerdo:

"A la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado sobre el siguiente inmueble:

Finca urbana sita en Plaza de la Vila, n.º 12, del término municipal de Montbrí del Camp (Tarragona), con una superficie de suelo de 320 m² y construida de 345 m², ambas según Catastro, con titularidad catastral "Herederos de Ramón Jorge de Dalmau y de Falces", cuya referencia catastral es 2542220CF3524D0001KR".

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se remitirá al Ayuntamiento de Montbrí del Camp para su exposición en el tablón de edictos durante un plazo de quince días. Las personas afectadas por el expediente podrán alegar por escrito ante esta Delegación, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de finalización del periodo de exposición, cuanto tengan conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer las pruebas que estimen oportunas.

Tarragona, 8 de mayo de 2017.- El Delegado de Economía y Hacienda en Tarragona, Mario Ruiz Lezcano.

ID: A170034453-1